

Precios de suscripción.

Gerona, un mes, 8 reales, 3 id. 18.
Resto de España y Portugal, 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 3 pesos
en oro, un año, 8 idem.
En Francia, trimestre, 30; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral
Febrero.—Día 15. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 14 ms. 22 s

Table with 6 columns: TERMOMETRO (min, max, med), Barómetro, Hig. Saus-tro, surez, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

Servicio de la Plaza para hoy 16 de Febrero.

Jefe de día, al señor Comandante de Asia D. Agustín Andreu Brunet.—Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

UNA CARTA DE CASTELAR

De todos los banquetes con que se solemnizó en Madrid la proclamación de la república. Los más importantes fueron el de los posibilistas en el café Inglés y el de los federales orgánicos en el café de Fomento.

La razón es sencilla. Los federales orgánicos andan ahora en deseos de organizarse y había curiosidad por conocer qué rumbo tomarían. El señor Castelar no se sabe en que mesa come y era por lo tanto algo extraño que con esta duda se decidieran los posibilistas á comer por la república.

Ya se han verificado los banquetes con el mayor orden y ya se han despedido las incógnitas.

Los federales orgánicos brindaron por todo lo que une y condenaron todo lo que separa á los republicanos.

Hicieron votos porque no se rompa la coalición y demostraron que están resueltos á tomar por jefe al Sr. Ruiz Zorrilla.

Los posibilistas pudieron comer por la república, con permiso del señor Castelar.

Después del discurso pronunciado por éste en el Congreso, tiene importancia y significación la siguiente carta leída en el banquete celebrado el 11:

«Amigo Orcasitas: siento en el alma que múltiples trabajos y el cansancio á ellos consiguiente me impidan hoy asistir á ese fraternal banquete y brindar con ustedes por el restablecimiento pacífico y legal en España de nuestra república.

«Crean ustedes que las leyes universales de la lógica, el movimiento natural de los hechos y el ascenso en las escalas de la vida, por donde suben al ideal constantemente las sociedades humanas, traen consigo esta forma de gobierno como corona inmarcesible á todos los progresos acumulados de organización definitiva de la democracia moderna y de sus incon-

testables derechos. Así, debemos tener, espera para una obra tan grande y la confianza en que, si combinamos las fuerzas impulsoras con la fuerzas conservadoras y establecemos un régimen de armonía entre los intereses y la seguridad para todas las clases sociales, podremos prometernos acabar nuestra vida en el seno de una patria progresiva y libre. Juremos no apartar los intereses nacionales de los intereses republicanos y no arrepentirnos jamás de cuanto hicimos en los días de nuestro gobierno republicano ni de cuanto hemos hecho en el prolongado pero fecundo período de nuestra oposición. Seguro de que comparan ustedes tales sentimientos, se despiden de ustedes y les saluda cariñosamente—Emilio Castelar.»

Los posibilistas han comido todos los años el 11 de Febrero y en los puestos de sus banquetes no han figurado cartas del Sr. Castelar.

Se conoce que los posibilistas de Madrid han pedido una carta hecha para la respuesta que querían dar.

Y de aquí que el Sr. Castelar haya dicho que brinde por el restablecimiento pacífico y legal de la república en España y también que haya anunciado que esta forma de gobierno se impone como corona inmarcesible á todos los progresos.

Esto que dice ahora no quiso decirlo en el Congreso.

Se conoce que los posibilistas antes de reunirse á comer convencieron al Sr. Castelar de que era preciso lo dijese.—M

RECEPCION DE TURKHAN-BEY.

Al ser recibido por S. M. la Reina el nuevo representante de la Sublime Puerta, se han cambiado los siguientes discursos:

Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas en que S. M. I. el Sultán, mi augusto soberano, se ha dignado acreditarme cerca de V. M. en calidad de enviado ex-

traordinario y ministro plenipotenciario.

S. M. I., al confiarme esta misión tan honrosa para mí, me ordena exprese á V. M. los sentimientos de sincera é inalterable amistad y la seguridad del gran aprecio en que tiene las amistosas relaciones que tan felizmente existen entre los dos países, así como el deseo de que se halla animado de ver esas relaciones estrecharse mas y más.

Debiendo ser el único objeto de mis cuidados y de todo mi celo el cumplimiento de este deseo de mi augusto soberano, me atrevo á esperar que para conseguir tan feliz resultado, podré contar con la benevolencia de V. M. y la cooperación de su Gobierno.

Señor Ministro: Recibo con verdadera satisfacción la carta en que S. M. el Emperador de Turquía os acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte.

Me es asimismo en extremo grato oír las frases que acabáis de expresarme en nombre de vuestro augusto soberano, y os ruego seais intérprete cerca de él de mis fervientes deseos, que son también los de mi gobierno, de conservar y estrechar las amistosas relaciones que existen entre los dos países.

Para el logro de tan laudable propósito, al que me complace en reconocer que consagró sus esfuerzos vuestro digno predecesor, podeis contar con toda mi benevolencia y con la leal cooperación de mi Gobierno.

UN TELEGRAMA DE PARÍS.

Le Temps ha publicado una carta de Tánger, anunciando que pronto tendrán desde el imperio comunicaciones telegráficas con Europa, gracias á la iniciativa de Inglaterra, cuyos agentes han tendido un cable con Gibraltar, sin autorización y aun con protestas del ministro del sultán.

Las autoridades marroquíes respetarán el cable y su servicio como un hecho consumado.

El Corresponsal del diario parisien añade que el mismo procedimiento viene siguiendo Alemania, la cual establece en el interior del país las casas de comercio y empresas que tiene por conveniente, haciendo luego que aquél gobierno las respete.

Francia, por el contrario, dice «Le Temps», preferiré el camino de las negociaciones diplomáticas para cuanto intenta hacer en Marruecos, y se ve

Anuncios.

A los suscritores por año á medio real lall-na en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios correspondientes.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.20 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Inserción á no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, un real.

de continuo burlada por dilaciones interminables, características entre los ministros del emperador.

Y luego añade El Imparcial: «Como verán nuestros lectores por un telegrama que publicamos en la sección correspondiente, Inglaterra ha tendido entre Tánger y Gibraltar un cable sin autorización del gobierno del sultán; Alemania sigue análoga conducta, estableciendo en el interior del imperio casas de comercio que necesariamente habrán de contribuir á consolidar su influencia en aquel territorio.

Con este motivo Le Temps dice que mientras dichas naciones hacen sin escrupulo de ningún género, cuanto conviene á sus intereses, Francia, que procedió de buena fé y sólo aspira á obtener ventajas por medio de negociaciones diplomáticas, encuentra á cada paso entorpecimientos y dilaciones.

Como en caso idéntico á Francia estamos nosotros, llamamos sobre el particular la atención del gobierno, que debe velar por la conservación de nuestra influencia en el otro lado del Estrecho.

Sin que propongamos un procedimiento igual al seguido por Inglaterra y Alemania, y que por lo visto es de gran eficacia, puesto que los marroquíes respetarán los hechos consumados, importa no olvidar nuestros derechos tradicionales.»

Estamos completamente de acuerdo con nuestro apreciable colega, y esperamos que el Gobierno no olvidará lo que nos interesa conservar y aumentar nuestra influencia en esta parte del Africa.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 13.) Mañana debe llegar á Madrid la comisión que, en nombre de la Asamblea republicana, fué á saludar al Sr. Ruiz Zorrilla.

Las impresiones respecto al resultado de esta entrevista son muy contradictorias. Contra lo que aseguran algunos de que el jefe de los revolucionarios muestra ciertas indecisiones respecto á su actitud venidera, oponense las negociaciones terminantes de sus correligionarios de aquí, cada vez más empeñados en que el Sr. Ruiz Zorrilla sostenga, contra viento y marea, su representación revolucionaria.

De todas las noticias como se deduce de lo que en otra parte decimos, lo que se desprende es que cada día es más apurada la situación de los emigrados, y que si hubiera forma de regularizar ésta, es casi seguro que el Sr. Ruiz Zorrilla depondría bastante su actitud belicosa.

De todos modos conviene esperar el

atisfacer el importe de las obras que hayan de realizarse para la construcción de la fachada de la Catedral de Barcelona, se ha agitado la idea de que destino habían tenido los fondos que, con motivo de los permisos para contraer matrimonio, viene recaudando un ya popular cordonero que, en modesta tienda, tiene sentados sus reales en la calle de la Corribia en casa contigua a las escalas de la Seo.

Con insistencia, digna de mejor causa, el autor de los «Ecos de Barcelona» ha llamado la atención de estos lectores por dos distintas veces sobre este asunto, tratándolo con alguna extensión en los publicados en 22 del pasado Enero, y como de pasada en 3 del mes corriente. En el primero, considerando casi insondeable e indecifrable el problema de la aplicación de los fondos recaudados, hace recordarnos el secreto del Búlgaro, y esclama como en aquel entonces se exclamaba ante el acertijo: ¿En dónde está la pastora?

Aquel problema lo resolvían todos los desocupados que tenían tiempo y paciencia para dedicarse a aquella tontería y este enigma que nos ha decidido a escribir para el público, consideramos ha de quedar descifrado fácil y brevemente para cuantos se tomen la molestia de leerlo hasta el final. Efectivamente; esperamos que este problema, que ya distintas veces hemos oído discutir divagando por equivocados conceptos y supuestos gratuitos, lo esclarecerá este ignorado Maestro de Instrucción primaria, que en un tiempo fué monaguillo de aquella Catedral, la cual, según opinión de personas más ilustradas y competentes que él que esto escribe, es uno de los mejores monumentos del arte cristiano; templo que evoca recuerdos históricos que ningún catalán puede desdeñar; y recinto de recojimiento cuyas proporciones de ámbito, altura y esbeltez en sus columnas, trazado de sus arcos, en una palabra, en su conjunto impresionan el alma, levantándola al infinito para caer extasiada a los pies de la Divinidad que se adora en aquellos altares. En su ignorancia del arte arquitectónico, esta sí, es la emoción que hoy experimenta el que suscribe, tantas cuantas veces penetra en aquel sagrado recinto, se recoje en buscada soledad y medita sobre su pequenez, que más se achica en cuanto más eleva la vista en demanda de las claves de aquellas grandiosas bóvedas. Pero no era esta emoción la que sentía, ni de ella se daba cuenta, cuando a mediados del presente siglo jugueteo y revoltoso, a los cinco minutos de haber pronunciado el *Deo gratias* con que termina el Santo sacrificio de la Misa, salía como disparado de aquella sacristía para el Claustro en busca de aventuras y pendencias, aquí con sus compañeros, allá con los devotos y los mendigos, y acullá con los gatos y los patos que tan familiarizados es-

taban con el público en aquel entonces. En una de aquellas escapatorias, recuerdo con pesar que andamos á trompicones con uno de mis compañeros (q. D. t. e. g.) y, ciegos en la mútua irritación, habíamos tropezado con una pobre mujer, que nos habríamos perdonado la caída que sin intención le ocasionamos. Dimos tan sensible espectáculo al pié de la puerta que del Claustro dá acceso al templo, y juzgue el lector de nuestro asombro ante la coincidencia de que al propio tiempo traspasara el umbral un Reverendo Sr. Canónigo que sostenía animada discusión con un Vicario de una parroquia. Al tropezar con él, sin duda como correctivo á nuestra travesura, empezó por sentarme la mano con alguna mayor energía de la necesaria para llamar mi atención, y luego, agarrándome de la cota, me preguntó—¿Qué año cursas de latín?—El segundo—¿Y cómo traduces estas palabras *ius Operæ*—El derecho de la Obra.—¿Y si hubieras de expresar de las obras ó para ejecutar las obras cómo dirías? *Operarum, operum y ad perficienda opera.*—Has respondido muy bien y esto os salva del castigo que merecía vuestra conducta. Y sin cuidarse ya más de mi pequeña persona (aun cuando yo me quedé plantado á su lado escuchándole y muy ufano con el elogio recibido y el perdón alcanzado), se volvió hácia su interlocutor diciéndole: «Aprenda de este rapazuelo á traducir del latín. En el Ritual de la Diócesis y en todas partes donde se hace mérito de semejante derecho, lo hallará V. formulado *ius Operæ*, derecho de la Obra de la Seo: esto es; consignado al Culto y Fábrica de la misma, y en ninguna verà Vd. que se atribuya determinadamente á las obras. Que el vulgo confunda las dos cosas, por la semejanza del nombre, se comprende; pero que V. partícipe de semejante confusión, teniendo cada día entre las manos el Ritual en el que tan claramente se consignaba la diferencia, no tiene excusa.»

Esta escena que recuerdo perfectamente ha quedado indeleble en mi memoria, y como más tarde tuve ocasión de averiguar que la viva discusión sostenida por mis interlocutores, versaba sobre si era este ó aquel el empleo que debía tener la contribución indirecta que recauda el cordonero mentado al principio de este escrito, y como cual haya debido ser y me consta ha sido desde su creación, queda perfectamente probado con solo enterarse de los términos concretos y concluyentes que se consignaron al establecer el arbitrio; hoy con relatar aquellos hechos, en los que figuré como actor, creo haber dado solución al problema

¿En dónde está la pastora?

Está, en la conservación y reparaciones de la Catedral; está, en lo que es menester para el culto y para suplir cuantos gastos tiene á su cargo la Obra de la Catedral, ya que jamás ha si de algún pecado están libres la mayoría de los grandes cantantes; es de la avaricia. ¿Cuántos han muerto ricos?

Contadísimos son los que pudieron dejar una fortuna á sus herederos. Todo lo que ganan se lo gastan. Los reclamos de toda especie son para ellos un artículo de primera necesidad muy caro. Cuando oímos lo que una tiple ó un tenor ganan en una temporada los envidiamos. Cuando nos cuentan lo que se gastan en propaganda, en regalos y banquetes, casi casi nos entran ganas de compadecerlos.

El público si ha empezado á cansarse de los grandes cantantes, no es tanto por lo que le obligan á gastar como lo que le hacen sufrir. Los miles de pesetas que cobran por función, les hacen incompatibles con una buena compañía. Y de aquí que de casi to-

debido aplicarse á la prosecución ó terminación de las obras de la Seo.

A Lino, autor de los escritos que he tratado de aclarar, suplicole respete lo recto de mi intención; á los que me han leído hasta el final, que me esplico sean pocos, doyles las gracias, y si he llegado á desvanecerles sus dudas, daré por bien empleado mi tiempo.

A las alturas de Nuria, helada la tinta, con frío que hace temblar las piedras, eleva sus plegarias al Señor para que inspire á cuantos han de contribuir á la terminación de la Catedral de Barcelona.—J. R. S.

Noticias de Provincias.

Una joven fué asesinada ayer en Zaragoza por un sujeto llamado Eduardo Rico Castro.

Este parece había insultado y amenazado á la joven, la que se querelló ante los tribunales, siendo condenado el Eduardo á varios meses de destierro.

El desterrado se marchó desde el punto donde estaba á Zaragoza para vengarse, y llevó á cabo el crimen.

Convicto y confeso, fué puesto á disposición de los tribunales.

Un sacrilegio espantoso se cometió el miércoles por la mañana en la capilla de San Vicente, parroquia castrense de Valencia.

Tres mozalvetes que penetraron en el templo pidieron confesión, realizado este acto con hipócrita buena fe, solicitaron la comunión.

Cuando uno de ellos tuvo la sagrada forma en la boca soltó una carcajada, y sus dos compañeros riéronse grandemente. Un sacerdote les apostrofó, y luego fueron detenidos y entregados á la autoridad.

Con el epigrafe de «Aviso importante» publica el *Diario de Badajoz* la siguiente noticia:

«Habiéndose presentado estos días á algunos comerciantes varios giros procedentes de sustracciones de cartas, entre ellos tres, de 18.600 pesetas uno, de 23.00 otro y el último de 500, y venciendo los dos primeros el sábado 24 del corriente, se avisa al comercio para que no caiga en el lazo de los estafadores.»

—Dicen de Sevilla que hace pocas noches fué atacado villanamente por la espalda y herido de gravedad en la cabeza uno de los redactores de *El Derecho*, encargado de escribir la sección titulada *Crónica local*, en la que constantemente se ocupa en combatir el juego, haciendo insistentes excitaciones á la autoridad con el fin de que intervinieran en su corrección.

Los autores de este brutal y alevoso ataque resultan ser un tal *Mequeda*, jugador de manos en las plazas públicas y payaso en los barracones de la feria y un su ayudante en los juegos de rifa y escamoteo.

das las óperas que cantan no pueda oírse sino la parte de ellos. Y no toda. En esto nos han llevado á acabar en punta, como creen los malos autores dramáticos que es de obligación concluir todos los actos de una obra teatral. Primero, oíamos óperas, luego quisieron que nos contentáramos con un acto; ahora ya nos contentamos con una romanza; pronto se querrá que demos por una nota 5 ó 6 duros.

Aun cuando en los carteles se anuncia casi siempre que las tiples y los tenores se disponen por exceso de frío, la verdad es que de nada padecen tanto como la tristeza del aplauso ajeno. Esta enfermedad es para ellos muy costosa. Los jefes de la *claque* son los que acostumbran á curarla en lo posible, á precio de tarifa. Las tiples y los tenores no solo pagan porque se les aplauda, sino porque no se aplauda á

REGISTRO CIVIL
CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Defunciones.

José Costa Soltero
Teresa Costa Soltera
Dolores Mareñá Soltera
Total, 3.

Nacimientos.

Varones, 2.—Hembras, 1.
Total, 3.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
San Julian martir

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 15 Febrero de 1887, hasta las 4 de la tarde.

Capital PESETAS.	Dinero	Queda	Papel
500	61.67	61.72	61.72
500	61.85	61.90	61.90
500	78.75	78.80	78.80
500	94.40	94.50	94.50
500	90.90	91.00	91.00
4250	88.15	88.40	88.40
500	11.40	11.85	11.85
475	36.40	36.90	36.90
500	58.95	59.15	59.15
475	65.00	65.10	65.10
500	29.75	30.20	30.20
500	59.25	59.30	59.30

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Banco de España.

SUCURSAL DE GERONA.

Esta Sucursal admitirá en negociación, hasta nuevo aviso, los Cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Abril de 1887, con la bonificación de uno por ciento.

Asimismo admitirá á descuento desde el día 2 de Marzo próximo los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razon de 4 por 100 anual.

Gerona 14 Febrero 1887.
El Secretario, Luis Estremera.

los demás.

Sí. La reaccion empieza. No tardará en triunfar.

Las ridículas rivalidades de los cantantes; su amor propio vidrioso y exageradísimo; y sobre todo los miles de pesetas que cobran, están pidiendo á voces en todas partes su cesantía, su destierro ó su jubilación para los públicos modestos con una quinta parte del sueldo que disfrutaban en la actualidad.

Hasta ahora han sido triunfos los trinos de las tiples y los do de pecho de los tenores.

Guárdense de tiranizar al público mas de lo que ya le tiranizan, porque si no lo hacen, van á conseguir que se imponga también..... *irinando.*

Miguel Moya.

Imprenta de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1885.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvanizados, de torsión sencilla y doble para tragaluzes, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.
Envío de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

Madrid-Escorial.

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.—Puerto-Rico y Caracollillo, 2'50 id.—Puerto-Rico y Moka, 3.—Moka puro, 4.—Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.—Tapíoca del Brasil en botes de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. Se venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

PAPEL MOSTAZA ALOMAR para sinapismos.

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría y aplicarlo mojado sobre la piel, sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupón ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Señor ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle de Moncada número 20, Barcelona.

QUINTA 1887:

El Guía de Quintas de Vicente Guasch, de valor una peseta, produce 300 duros á los quintos de 1887 con sólo leer las páginas 34 á la 54, que

contienen los defectos físicos que libran del servicio y cuantos casos pueden presentarse para libertarse del mismo por razones de familia. El alistamiento se hará en primeros de Enero y la declaración de soldados el segundo domingo de Febrero.

De venta, librería de Eudaldo Puig, Plaza Nueva; una peseta ejemplar.

Se remite fuera de Barcelona y para los libretos un 40 por 100 de rebaja, tomando 20 ejemplares pudiendo hacer los pedidos, Calle San Pablo, 5, tienda, á Vicente Guasch.

LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona.

Plaza Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5000,000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica:

—La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos, al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que, habiendo contraído una deuda, no quiere.

F. DALMAU Y FAURA,

OPTICO ELECTRICISTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores de revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros eléctricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Réti-chars.—Areómetros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantidos.

Precios equitativos.

ARTE Y LETRAS.

Suscripción permanente.

Sección 1.ª—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.

Sección 2.ª—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado; 8 REALES.

ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes.—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

LA ESTACION

Periódico de Modas para señoras, indispensable á las familias. 24 NUMEROS con más de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas; ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señoras. 12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja. Precio de suscripción: Tres meses, 3'50 pesetas; Seis meses, 6'75; Un año, 13 pesetas.—Administración, Imprenta de J. Verdaguer, Barcelona.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



CAMAS, CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA. Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, erouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.